

4 MILLONES DE EUROS EN AYUDAS A GANADEROS Y AGRICULTORES DE ZONAS DE MONTAÑA

El Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha abonado 4.017.667 euros a 1.578 agricultores y ganaderos a título principal, es decir, que obtienen la mayor parte de sus ingresos de la actividad agraria y que operan en áreas consideradas como de montaña o desfavorecidas.

Para acceder a estas ayudas, los agricultores a título principal deben residir en el municipio donde se ubica la explotación, mantener la actividad durante cinco años después de recibir la ayuda y tener una renta total tres veces inferior al salario mínimo interprofesional.

El marco de esta ayuda es la convocatoria 2011 de la **Indemnización compensatoria para zonas de montaña y desfavorecidas**, convocatoria de concurrencia competitiva y sujeta a consignación presupuestaria, que contaba con un presupuesto de 4.020.000 euros. Para la concesión de la ayuda, la normativa establece un baremo en el que se prioriza la condición de joven agricultor, la condición de ser mujer, la mayor puntuación alcanzada según el coeficiente de explotación y la menor edad del solicitante.

El presupuesto disponible ha permitido hacer frente al 84% de las solicitudes. El importe medio abonado ha sido de 2.546 euros. El 71% de las explotaciones tienen como titulares a hombres y el 29% a mujeres. La edad media del solicitante que ha percibido ayuda es de 48 años.

La actividad agraria, valor medioambiental y cultural

Tal y como se hace referencia en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, en el que se enmarca esta ayuda, la agricultura y ganadería en zonas de montaña se enfrenta a situaciones desfavorables que amplifican las amenazas y debilidades del sector. Fundamentalmente se refiere al escaso relevo generacional y a la baja rentabilidad de las producciones, debido a unas condiciones climáticas y orográficas adversas y a un mayor coste de producción.

Sin embargo, la existencia de estas explotaciones agrarias supone un importante valor por su aportación medioambiental, su conservación de la variedad genética y el patrimonio cultural. En concreto, la ganadería ex-

tensiva mantiene un buen número de razas autóctonas, ejerce una influencia beneficiosa en el ecosistema de los pastos y salvaguarda un valioso patrimonio cultural. Estas zonas "desfavorecidas" y "de montaña" fueron establecidas por la Orden Foral 15/05/2002 y comprenden 208 municipios y prácticamente el 80% de la geografía foral.



UN OBSERVATORIO NAVARRO DE PRECIOS AGRARIOS SERVIRÁ A LOS AGENTES DE MERCADO

El Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha presentado a los representantes del sector agroganadero el Observatorio de Precios Agrarios, diseñado para recoger y analizar hasta 32.000 precios anualmente con el objetivo de servir los agentes del mercado agroalimentario en la toma de decisiones.

El Observatorio ofrece un análisis detallado de la transmisión de precios y de los márgenes aplicados entre la salida de la explotación y el consumidor final y detecta desequilibrios en la cadena de comercialización que generen diferencias de los precios en origen y destino. Este mejor conocimiento de la formación de precios servirá para conocer las tendencias del mercado y adaptar la producción a la demanda.

La metodología empleada está contrastada y es comparable a la del Observatorio de Precios Nacional. Los precios en origen y en destino se obtienen como media aritmética de las cotizaciones semanales ponderadas con las cantidades comercializadas en los mercados

más representativos de distinto rango comercial (mercados, tiendas tradicionales, supermercados, hipermercados y tiendas descuento).

Los productos objeto de estudio del Observatorio son los producidos y comercializados en Navarra, con especial seguimiento de los acogidos a denominaciones de calidad (espárrago de Navarra, alcachofa de Tudela, pimientos del piquillo, ternera y ovino de Navarra, entre otros) por su interés estratégico para la economía de la Comunidad.

72.000 EUROS POR EL CANON DE APROVECHAMIENTO DE PASTOS PARA BAZTAN Y ERRO

La consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Lourdes Goicoechea, ha entregado un cheque de 72.022 euros a los ayuntamientos de Baztan y Erro por el canon de aprovechamiento de pastos de Quinto Real, correspondiente al año 2011.

Han asistido al acto, el alcalde de Erro y presidente de la Mancomunidad de Montes Kintoa-Quinto Real, Enrique Garralda Erro, y la alcaldesa de Baztan, Garbiñe Elizegi Narbarte. Ambos ayuntamientos integran dicha mancomunidad. Ha asistido también el director general del Desarrollo Rural, Juan Pablo Rebolé.



Caballos pastando en el Valle de Baztan

El mencionado canon por aprovechamiento de pastos de la vertiente septentrional de Quinto Real por parte del valle francés de Baigorri deriva del Tratado Internacional de Límites firmado en Bayona en 1856, en el que

se fijaron las fronteras entre España y Francia y se regularon algunos aprovechamientos y facerías de pastos en varios puntos de la frontera establecida, incluido el monte Alduides. Así, en virtud de este tratado, los habitantes de la localidad francesa de Baigorri tienen derecho a que sus ganados pasten en dicha zona, a cambio de abonar un canon de arrendamiento anual que en 1856 se cifró en 30.400 reales de vellón.

GOICOECHEA: "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD"

La consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Lourdes Goicoechea Zubelzu, ha participado en la jornada "Estrategias de éxito en la optimización de procesos productivos", organizada por la empresa pública SODENA para impulsar en Plan Moderna, en colaboración con Elara Ingenieros. A la jornada, que se celebró en el Palacio de Congresos Balaarte, en Pamplona, ha asistido un centenar de empresarios y directivos.

La jornada ha contado con las experiencias profesionales de las empresas Viscofan, TRW, Virto y Cinfa que han coincidido en la especial importancia de las personas, los equipos de trabajo y el talento; incluso en entornos de tecnologías similares.

La consejera Goicoechea ha resaltado la importancia de la investigación y el desarrollo para aumentar la productividad de las empresas, "aspecto que no debemos descuidar en estos momentos complicados", y ha recordado que Navarra ha sabido posicionarse como Comunidad en varios sectores importantes como el agroalimentario, la automoción y el biomédico-farmacéutico "sectores clave ligados al desarrollo del conocimiento, a la investigación y a las nuevas tecnologías.

Goicoechea ha remarcado "que estos sectores en sus diferentes vertientes marcarán nuestro futuro". Además, la consejera ha destacado que como elemento frente a la crisis "debemos fortalecer todo aquello en lo que somos fuertes" y apostar por mejorar las tecnologías, los procesos productivos, los sistemas de organización y, sobre todo, la formación del capital humano.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LOS PASTOS CELEBRA SU 51 REUNIÓN CIENTÍFICA

La Sociedad Española para el Estudio de los Pastos (SEEP) ha celebrado su 51 reunión científica en la Universidad Pública de Navarra. El lema elegido para esta reunión fue: "Nuevos retos de la ganadería extensiva: un agente de conservación en peligro de extinción", y a la misma asistió alrededor de un centenar de investigadores procedentes de toda la geografía española.

La encargada de inaugurar el encuentro fue la consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Lourdes Goicoechea Zubelzu, junto al presidente de la SEEP, Alfonso San Miguel; Rosa Canals, organizadora del congreso, y Jesús María Echeverría, director gerente del Instituto Navarro de Tecnología e Investigación Alimentaria (INTIA), entidad que, además, es asociada de este grupo científico, colabora en la organización y participa en esta reunión tanto con comunicaciones y ponencias como con las visitas de campo que se realizaron.

6



De izquierda a derecha. Alfonso San Miguel, consejera Goicoechea, Jesús María Echeverría y Rosa Canals.

La consejera Goicoechea explicó en su intervención que la ganadería extensiva "es un agente de conservación del medio rural y natural, algo que debemos proteger. Se trata de conservar un intangible, que incluye animales y razas distintas, y engloba también un modo de vida, y a las personas que la llevan a cabo". Goicoechea ha defendido que la protección va unida a la conservación de los pastos, "puesto que son fuente de alimento seguro, sano y trazable, además del más económico y adecuado para el ganado".

Un comité científico constituido por más de 22 entida-

des revisó los trabajos presentados resultando más de 64 comunicaciones que se expondrán de forma individual dentro de las siguientes cuatro áreas temáticas: Botánica y ecología de los pastos, Producción vegetal de los pastos, Producción animal en base a pastos o Sistemas y recursos silvopastorales.

INTIA EXPONE SUS TRABAJOS SOBRE LA HUELLA DE CARBONO EN EL SECTOR CEREALISTA

Olite fue el escenario donde se dieron cita medio centenar de técnicos, gerentes de cooperativas y agricultores para conocer los trabajos realizados por INTIA, empresa pública adscrita al Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, sobre la llamada huella de carbono en el sector cerealista desde la producción hasta la transformación industrial. Durante la mañana, técnicos de INTIA, Factor CO₂, Neiker, UCAN y AIN, expusieron los trabajos realizados en un proyecto común de Innovación de la Red Rural Nacional.

El cálculo de las emisiones de CO₂ en este sector no es fácil. Los ponentes, que han trabajado con diversos parámetros, presentaron los resultados obtenidos del estudio de todo el proceso que se inicia con el cultivo de trigo, cebada y maíz y termina con la transformación de los mismos en harinas y piensos. El 20% de las emisiones en Navarra provienen de la agricultura, y de este porcentaje, el fertilizante nitrogenado supone el 80% aproximadamente, teniendo en cuenta el proceso de fabricación y el de aplicación del mismo.

A nivel general, se expuso, que en los últimos 20 años las emisiones de la agricultura se mantienen bastante estables y por el contrario, es el sector energético el que más ha aumentado sus emisiones. En agricultura, el sector del vino es el que más certifica sus huellas de carbono.

En estos momentos, existen varias normativas para la certificación, lo que hace que llevar a cabo esta tarea sea complicado. Por ello, se van a unificar en una sola que además tenga en cuenta a todos aquellos que intervienen en el proceso: agricultor, en la fase de producción en campo; cooperativas, en el almacenamiento, conservación y secado y por último, la industria en la transformación, transporte y gestión de los residuos finales.